

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 08 de junio de 2020 TR. Nº 0121-2020-CU-UNALM

Señor

Presente.-

Con fecha 08 de junio de 2020 se ha expedido la siguiente resolución:

"RESOLUCIÓN Nº 0121-2020-CU-UNALM.- La Molina, 08 de junio de 2020. CONSIDERANDO: Que, el Decreto Supremo Nº 008-2020-SA declara en emergencia sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y prorrogado mediante D.S. N°020-2020-SA dicta medidas de prevención y control del COVID-19; Que, mediante Decreto de Urgencia Nº 026-2020 del 15 de marzo de 2020, se autorizó al Ministerio de Educación a establecer disposiciones normativas y/o orientaciones que resulten pertinentes para que las instituciones educativas públicas y privadas bajo el ámbito de competencia del sector, en todos sus niveles, etapas y modalidades, puedan prestar el servicio utilizando mecanismos no presenciales o remotos; Que, estando mediante Resolución Viceministerial Nº 085-2020-MINEDU del 01 de abril de 2020, se aprobó los "Orientaciones para la continuidad del servicio educativo superior universitario, en el marco de la emergencia sanitaria, a nivel nacional, dispuesta por el Decreto Supremo Nº 008-2020-SA" establece en el 5.1. La continuidad del servicio educativo supone la planificación de las actividades académicas durante el periodo de suspensión de clases y actividades lectivas presenciales, a efectos de aprobar una modificación del calendario académico, reprogramación y/o un plan de recuperación de clases respectivas o la adaptación no presencial respecto de uno o más cursos. Para ello, se recomienda que la universidad involucre en dicho proceso al personal docente y no docente; Que mediante Resolución Nº 0168-2020-R-UNALM y Resolución N°0095-2020-CU, se conformó una Comisión de Emergencia que elabore el "Plan de Virtualización de las clases en la Universidad Nacional Agraria La Molina", con la finalidad de fortalecer la educación virtual y en atención a establecer medidas de prevención y contención frente al Coronavirus (COVID-19) y mitigar el riesgo de propagación en la UNALM; Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 310°, literal a) del Reglamento General de la UNALM y, estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión extraordinaria de la fecha; SE RESUELVE: ARTÍCULO ÚNICO°.- Aprobar el Calendario Académico 2020-II para Pregrado, como se detalla a continuación:



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 08 de junio de 2020 TR. Nº 0121-2020-CU-UNALM

-2-

CALENDARIO ACADEMICO UNALM		
SEMESTRE 2020- II		
	05 - 07	Proceso de Matrícula
ENERO	08	Visualización de Horario y Matrícula en curso de actividades de
LIVEICO		Alumnos Ingresantes a partir de las 9:00 a.m.
	11	Inicio de clases
	"	Inicio de clases Inicio del proceso de Retiro de Cursos
		Inicio del proceso de Retiro de Ciclo (con costo).
	11 - 15	Proceso de Matrícula Extemporánea
	14	Proceso de Matricula Extemporariea Proceso de Reinscripción de Cursos: de 08:30 a.m. a 03:30 p.m.
	14	Ceremonia de Inicio de Ciclo Académico
	20	
	28 02	Día Educativo. Último día para la recepción de Resoluciones de Consejo
FEBRERO	02	Universitario de Retiro Excepcional de Ciclo 2020-I.
FEBRERO	04	Ultimo día del Proceso de Retiro de Cursos
	12	Ultimo día de recepción de solicitudes en las Facultades para
	12	Traslado Interno 2021- I.
		Ultimo día de recepción de Resoluciones de Facultad de Cursos
		Dirigidos.
	12	Último día para la Recepción de Resoluciones en las facultades
MARZO	12	para Traslado Interno 2021-l
WARZO	08 - 13	Exámenes de Medio Curso para los grupos A, B, C, D y E, de lunes
	00 10	a viernes, de 8:00 a 2:00 pm (con suspensión de clases en tal
		horario).
	15 - 20	Exámenes de Medio Curso para los grupos F, G, H, I y J, de lunes
	10 20	a viernes, a partir de las 2:00 pm. (con suspensión de clases en
		tal horario).
MARZO	14	Examen de Admisión 2021-l
WARZO		
ABRIL	29	Ultimo día para regularizar casos de alumnos con matrícula condicional.
ADINIL		Último día del Proceso de Retiro de Ciclo (con costo). Fin de
	30	clases.
	03	Ceremonia de Graduación. Inicio del Trámite de Retiro Excepcional 2020-II en la Oficina de
MAYO	03	·
MAYO	03 - 15	Estudios y Registros Académicos. Exámenes Finales.
JUNIO	27	Último día de cierre de Actas Virtuales a Nivel Pregrado Último día de trámite del Retiro Excepcional del ciclo 2020-II.
JUNIO	10	Último día para la recepción de Resoluciones de Consejo Universitario
JULIO	26	de Retiro Excepcional del ciclo 2020-II.
	20	de Netiro Excepcional del Ciclo 2020-II.

Regístrese, comuníquese y archívese.- Fdo.- Enrique Ricardo Flores Mariazza.- Rector.- Fdo.- Jorge Pedro Calderón Velásquez.- Secretario General.- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumplo con poner en su conocimiento.

Atentamente,

 $\textbf{C.C.:}\ OCI,R,VRI,VR.AC.,OERA,OCA,UEG,OBU,EPG,RR.PP.,FACULTADES$